



CONTENIDO:

La Cosa es Proponiendo

1

Jóvenes que proponen y disponen

Municipio con rostro de Mujer

2

Mano a mano con el Municipio

Opinion

El desafío es vencer la cultura de la corrupción.

3

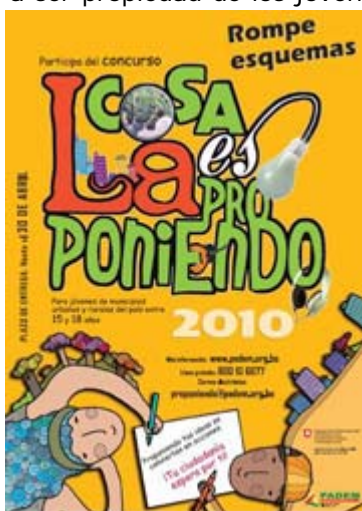
La Cosa es Proponiendo

Jóvenes que proponen y disponen

Teatro, video, ferias, campañas de movilización, y muchos otros recursos son usados por los jóvenes para convertir en acciones sus demandas ciudadanas.

Adolescentes que pregonan la importancia de los derechos humanos a través del arte en San Lorenzo, Tarija; otros que se proponen combatir el alcoholismo "k´aleando" (apedreando) cantinas, no con piedras sino con propuestas de sensibilización, en Caranavi, La Paz; o grupos de fútbol callejero que practican en el deporte las reglas de la democracia, en Santa Cruz. Estas, entre otras decenas, son algunas de las ideas concebidas y puestas en práctica por jóvenes bolivianos durante el pasado 2009, en el marco del concurso "La Cosa es Proponiendo".

Este concurso, impulsado por el PADEM, ha adquirido vida propia o, más bien, ha pasado a ser propiedad de los jóvenes de áreas urbanas y rurales que han encontrado en él, el medio para hacer realidad las ideas y propuestas que sueñan para mejorar la vida en sus municipios. Desde 2006, cuando fue lanzado por primera vez, este concurso ha servido para estimular no sólo la creatividad y el compromiso de los jóvenes con su entorno, sino para demostrarles la importancia de su participación en la sociedad y empoderarlos de sus potencialidades.



En cinco años, se han premiado más de 30 iniciativas y se ha apoyado la implementación de más de cien propuestas de todo el país. Asimismo, se ha establecido una plataforma de intercambios de experiencias y confraternización en dos encuentros nacionales que reúnen a muchachos y muchachas de todo Bolivia, los mismos que mantienen contacto el resto del año a través del Internet con el blog: <http://lacosaesproponiendo.blogspot.com/>

Este 2010, la convocatoria está lanzada. El PADEM espera las propuestas de los jóvenes entre 15 y 18 años de ciudades y municipios rurales, hasta el 30 de abril de 2010. El anzuelo ya está en el río...

Más información: www.padem.org.bo
Línea Gratuita 800-10-6677

imercado@padem.org.bo

Municipio con rostro de mujer

Mano a Mano con el Municipio

Organizaciones de mujeres y gobiernos municipales con propuestas para mejorar las condiciones de vida de la mujer, están convocados a participar de la cuarta versión de este concurso.

Como nunca antes, las mujeres bolivianas están atravesando un periodo en que muchas de sus demandas se han plasmado en acciones afirmativas: la NCPE ha incluido un extenso capítulo de derechos que la protegen de la discriminación y la violencia y, la participación política ha quedado traducida en un parlamento y un gabinete con paridad entre hombre y mujeres. No obstante, en los hechos cotidianos queda claro que aún resta mucho camino por recorrer para alcanzar una sociedad verdaderamente equitativa.

En este trayecto, el PADEM ha propuesto a las mujeres asumir el desafío de traducir sus aspiraciones y planes de participación en propuestas y hacerlas competir en un concurso que, bajo el nombre "Municipio con rostro de mujer", lleva cuatro años alentando a las mujeres a participar en la vida de sus comunidades y municipios. El concurso tiene dos categorías: organizaciones sociales (que reúnen a mujeres de diferente ámbitos) y gobiernos municipales y premia tanto propuestas como experiencias realizadas.

Las organizaciones pueden enviar propuestas de lo que desean concretar en beneficio de su municipio y con el fin de mejorar su participación ciudadana; en tanto que los gobiernos municipales pueden participar tanto con propuestas como con experiencias ya concretadas, que servirán de estímulo para que otros gobiernos municipales incluyan en su gestión acciones en beneficio de las mujeres.

El plazo de entrega de propuestas y experiencias es el 25 de mayo de 2010. Se entregarán premios a los tres primeros lugares de cada categoría y, además, se apoyará la implementación de las mejores iniciativas.

Más información: www.padem.org.bo

Opinión

El desafío es vencer la cultura de la corrupción

En Finlandia, el último asesinato de un policía ocurrió en 1997. El anterior a ese episodio fue en 1975. Asimismo, en un período de 10 años, sólo dos casos de corrupción de escasa trascendencia fueron penados. Allí, el bajo nivel de criminalidad es casi tan habitual, como la transparencia.

Este país nórdico, donde se dan las más bellas auroras boreales y se viven las noches sin noche en el verano y el frío polar en el invierno, es una de las naciones del mundo donde mejor se vive y donde la ausencia de corrupción es casi absoluta.

Este aspecto no queda demostrado únicamente por los índices anti corrupción, en los que Finlandia nunca ha bajado a menos del quinto puesto en la escala mundial, sino sobre todo, por la conducta de sus funcionarios, dirigentes y ciudadanos. Las causas que hacen de este país -de nomás de seis millones de habitantes- uno de los menos corruptos del planeta, hay que buscarlas en las entrañas de su historia y sus prácticas sociales. Independiente sólo desde 1917, Finlandia, vecino de Suecia y Rusia (ambas naciones en las antípodas de la corrupción), es una sociedad profundamente democrática y ordenada, con una burocracia competente y donde la corrupción es incidental, no endémica.

Esto obedece a un proceso de largo plazo, en el que la ética y la moral en la vida pública han sido valores muy relevantes. La eliminación del analfabetismo, la culturización de las capas más populares, la equidad (fue el primer país europeo en instalar el voto femenino), han sido acompañadas de medidas ya emblemáticas como la institucionalización de los cargos públicos (hay una administración permanente, apolítica que prepara y ejecuta los planes de gobierno) y el acceso público a la información sobre el destino de los recursos del Estado, de manera que Estado y sociedad han ido de la mano en institucionalización de la transparencia.

Aunque estos factores no son todos requisitos indispensables para que la lucha contra la corrupción tenga éxito, y aunque cada nación recorre su propio camino desde sus propias circunstancias, una aproximación al ejemplo finlandés ofrece pistas a seguir.

En el caso boliviano y en el proceso de aplicación de la NCPE, la aprobación en grande de la controvertida Ley Anticorrupción Marcelo Quiroga Santa Cruz es un paso. Sin embargo, además de los condimentos políticos que la sazonan, se advierte que ella no será suficiente para superar una práctica profundamente enraizada en todos los segmentos sociales. Desde el inicio del proceso de lucha contra la corrupción, se han producido una serie de casos más o menos relevantes cuyo principal logro ha sido poner en evidencia que derrotar a la corrupción es mucho más que mostrar casos ejemplarizadores, o anunciar la adopción de medidas amedrentadoras. Un claro ejemplo, es esta ley, cuyo aprobación en detalle ha quedado trabada por las divergencias surgidas en torno a los acápite sobre uso indebido de bienes y servicios públicos, enriquecimiento ilícito, cohecho activo transnacional, obstrucción de la justicia, financiamiento al terrorismo y falsedad en la declaración de bienes y rentas, entre otros. La Ley pretende prevenir, investigar, procesar, recuperar el patrimonio del Estado y sancionar penalmente los actos de corrupción cometidos por los servidores públicos. Además, establece que no se extinguen en el tiempo los derechos y acciones del Estado para castigar los delitos de corrupción y enriquecimiento ilícito, y en este sentido desconoce inmunidad, fuero o privilegio alguno.

Empero, tal contundencia no es garantía de éxito. Como lo demuestran Finlandia y otros países donde la corrupción es la excepción y no la regla, la fórmula radica en atacar la corrupción desde varios flancos; es decir, no dejarle ningún terreno fértil para proliferar. En este sentido, es tan importante el peso de la ley como la promoción permanente de valores ciudadanos como la moderación, la autorregulación y el sentido de bien común. La verdadera derrota a la corrupción es el crecimiento del grado de confianza mutua, no de la sospecha generalizada y ello exige, además de leyes y sanciones de amplio alcance y transparente aplicación, un cambio sustancial en las prácticas sociales. Sería muy beneficioso que esta tarea sea incluida en la agenda que enfrenta este bienvenido proceso.

